



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LANTEIRA

Administración

Resolución de Alcaldía N.º 2024-0100 del Ayuntamiento de Lanteira por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de una plaza de dinamizador/a-monitor/a de centro Guadalinfo vacante en la plantilla municipal.

Resolución de Alcaldía N.º 2024-0100 del Ayuntamiento de Lanteira por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de una plaza de dinamizador/a-monitor/a de centro Guadalinfo vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía N.º 2024-0100 de fecha 21 de junio de 2024 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

Relación PROVISIONAL de Aspirantes Admitidos.	
Nombre	DNI
D ^a . ANTONIA RUIZ COBO	***6955**
D. EDUARDO FRANCISCO GARZON GONZALEZ	***1971**
D ^a . MARIA DEL CARMEN NUÑEZ RUIZ	***8633**
D. JOSE LUIS RAYA OLMOS	***2642**
D. RUBEN BUGES RUIZ	***8731**

Relación PROVISIONAL de Aspirantes Excluidos.		
Nombre	DNI	Causa
-	-	-

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://ayuntamientolanteira.sedelectronica.es>.

En Lanteira., a 5 de julio de 2024.

Firmado por: ALCALDE-PRESIDENTE: Francisco Manuel Muñoz Ruiz